

“La censura puede hacerse en tono serio, en tono jocoso, y en un tono médio que participa de ambos. El primero conviene cuando se levanta la voz contra crímenes atroces, y se delatan á la execración pública grandes malvados, caracteres perversos, altos criminales: el segundo cuando no se quiere mas que ridiculizar los caprichos, los ligeros defectos, las debilidades y miserias á que todos estamos mas ó ménos sujetos: el tercero cuando se censuran vicios que sin ser atroces, son sin embargo de alguna gravedad. Este principio que nadie ha establecido bien hasta ahora, y que me parece incontestable, decide otra cuestion mui debatida, á saber, la de la preferencia de Horacio sobre Juvenal, ó la de éste sobre aquel. Ambos son excelentes modelos; pero cada uno tomó el tono que convenia al género de sátira que escribía. Horacio escogió por asunto de las suyas las debilidades de la humanidad, no sus vicios enormes; y así, censura sonriéndose, se burla de los hombres, se divierte él, y divierte á sus lectores. Juvenal tomó la pluma, como él mismo lo dice, para desahogar la indignacion de que su pecho estaba oprimido á vista de la escandalosa corrupcion de costumbres de su siglo, de los crímenes horribles que en él eran tan frecuentes, de la vergonzosa escluidad en que yacian los romanos, y de las crueldades de los Emperadores. Por consiguiente, sus sátiras son aeres, vehementes, punzantes. Las de Horacio pueden llamarse *cómicas*; las de Juvenal *oratorias*, verdaderas *invectivas* contra los vicios. Persio, aunque apreciable por su moralidad y por el nervio y fuego de su estilo, es duro, áspero, y oscuro; y afecta una jocosidad que asentaba mal á su carácter tético y á su estoicismo.”

“En cuanto el estilo de estos poemas basta prevenir que, como se dirigen al mismo objeto que las epístolas y los discursos morales, requieren igualmente la facilidad y franqueza de la conversacion, particularmente si la sátira es jocosa. Si fuere seria, ya puede levantar el tono un poco mas; pero nunca tanto como la oda, la elegía, y otras composiciones. Es menester que su carácter dominante sea el doctrinal, no el patético.”

“Queda indicado que la sátira puede ser puramente literaria para censurar y ridiculizar la pedantería, el mal gusto y los defectos de un escritor determinado, ó en general los abusos ó vicios introducidos en algun ramo de literatura: y yo aconsejaría á todo poeta, que en caso de escribir sátiras, prefiriese asuntos literarios, porque el arma de lo ridiculo empleada contra los extravíos del gusto produce

ordinariamente su efecto; pero la censura moral raras veces ha corregido los vicios dominantes. Un diálogo satírico de Boileau echó por tierra las novelas heróico-amorosas de la Calprenede y de Scuderi, la graciosa novela satírica del Quijote sepultó en el olvido los libros de caballerías; pero las sátiras de Horacio, Juvenal y Persio no corrigieron ni mejoraron las costumbres de Roma.”

“El *Epigrama*, segun la acepcion que hoy tiene esta palabra en literatura, es una especie de sátira mui corta; pues suele significar la expresion en verso (puede estar tambien en prosa, pero entónces no se llama comunmente epigrama) de un pensamiento agudo, satírico, y jocoso. Por lo demas, la palabra en sí misma no significa, segun su valor etimológico, mas que *inscripcion*. Y en efecto, la mayor parte de los epigramas que nos han quedado de los griegos, son verdaderas y sencillas inscripciones de estatuas, sepulcros y otros monumentos; las cuales nada tienen de satíricas. Mas como algunas lo fueron en tiempos posteriores, quedó ya consagrado el título de *epigrama* para designar “una pequeña composicion en verso que tenga algo de aguda, ‘satírica, mordaz, y jocosa.’ Ordinariamente todo el chiste consiste en un equívoco ú otro juego de palabras.”¹

CAPÍTULO TERCERO.

POESÍA DESCRIPTIVA.

La descripcion, que entre los antiguos y aun entre los modernos por mucho tiempo figuró exclusivamente como una de tantas formas del pensamiento, vino despues á elevarse hasta el rango de un género entre las diversas creaciones del poeta: tal es el *género descriptivo*. Llámase así aquel en que toda la composicion tiene por objeto describir lo que puede presentarse á la vista, ó pintarse al oido. Así como en la lírica entra como parte la descripcion, pero domina el sentimiento, y en la didáctica entra éste con la imaginacion y su colorido, pero domina la razon; así tambien en la descriptiva tienen bastante ejercicio la razon y la sensibilidad, pero domina la imaginacion, siendo el objeto de tal género pintar y describir.

Un autor de nuestros tiempos, y de no escasa reputacion, considera el género descriptivo, sino ya como una bastardía,

¹ *Arte de hablar en prosa y verso* Parte segunda, sección segunda, lib. 2.º, cap. 2.º, artículos I, II y III.

sí por lo ménos como un capricho del génio, que no tiene apoyo ni en la razon ni en el gusto. "Consiste, dice, en describir por describir, describir aun despues de haber descrito, pasando de un objeto al otro sin mas causa que la movilidad de la mirada y del pensamiento, como si se nos dijese:—Acabais de ver la tempestad, venid ahora á ver la calma y la serenidad."

"Que se pregunte á los poetas didácticos el designio que se proponen; y uno (Lucrecio) responderá: explicarlo todo en la naturaleza por el movimiento de los átomos; otro, (Virgilio) dirá, inspirar estimacion y gusto hácia los trabajos rústicos, ennobleciéndolos al desarrollarlos; otro (Boileau) afirmará, que se propone grabar con mayor exactituden los espíritus el arte que enseña. Pero qué se pregunte á un poeta descriptivo, por ejemplo al autor de los "Placeres de la imaginacion," cuál es el objeto á que tiende, y responderá:—"Soñar y describiros mis sueños." Mas un volúmen de ensueños no puede ser interesante."¹

A la vista de estas pocas líneas escritas por una pluma tan eminente, no hemos podido ménos, en verdad, que llenarnos de la mas extraña sorpresa. El género descriptivo, que es una propiedad exclusiva de los modernos, debería ser tambien, por el solo hecho de su aparicion, constantemente defendido, aun cuando bajo algun aspecto pudiera ser disputado su mérito: porque cuando pasaba como una verdad histórica, que los antiguos habian recorrido con sus obras maestras todos los géneros,² en términos de no dejar nada que inventar á los modernos; doloroso es por cierto que cuando estos pueden honrarse con una invencion tan bella y deliciosa, se les quiera disputar esta palma. Pero no han pensado como Lefranc los críticos y literatos mas eminentes de la Europa, pues admiten el género, le colocan en las primeras categorías y pagan el debido tributo á los poetas que mas han sobresalido. Pudiéramos por lo mismo pasar por alto la censura del escritor francés; mas la suma importancia del objeto censurado y el grande interés que nos inspira el cultivo de este género, que tantos embelesos tiene para nosotros, nos ha determinado á manifestar, aunque muy brevemente, las razones que sirven de apoyo á nuestro juicio para no estar de acuerdo con el escritor citado.

¹ LEFRANC. *Traité théorique et pratique de Littérature*. Poétique, second. part., prem. div., chap. IV., art. II.

² Nil intentatum nostri liquere poetae. *Horat.*

Para comprender pues aqui todo lo que nos parece conveniente decir acerca de la poesía descriptiva, hablaremos en primer lugar de su importancia, en segundo de sus reglas, y para concluir diremos algo sobre los autores que mas han sobresalido en este género.

§ I.

IMPORTANCIA DE LA POESÍA DESCRIPTIVA.

La poesía, como ya lo hemos dicho y aun repetido, domina todos los objetos y ocupa todas las facultades del alma; mas como estas admiten en literatura tres clasificaciones cardinales, á las cuales puede subordinarse tambien la clasificacion de los objetos, se ha reconocido que toda la poesía comprende tres generales demarcaciones: primera la del sentimiento; segunda la de la razon; tercera la de la imaginacion: no porque pueda ni aun concebirse siquiera poesía propiamente dicha, sin que las tres facultades referidas tengan algun lugar, sino porque cada una de ellas posee un material riquísimo por sí y al mismo tiempo puede, sin salir de sus dominios, una extension indefinida. De aqui es que, no solo era admisible, sino en cierto modo necesaria la triple division que acabamos de indicar. Mas para esto se requería que cada facultad tuviera su provincia separada, por explicarnos de esta manera, sin perjuicio de aquella confederacion bajo que viven todas, atendidos los caracteres distintivos y atributos comunes de la poesía en general. Pues bien, en toda la antigüedad, y aun en los tiempos modernos durante muchos siglos, el sentimiento y la razon tuvieron sus demarcaciones fijas, sus dominios deslindados, su accion completa en cada género: la lírica perteneció al sentimiento; la didáctica correspondió á la razon; y el drama y la epopeya sin pertenecer exclusivamente ni á la didáctica ni á la lírica, fueron ambas conviniendo en un término comun, puesto que un poema épico domina el alma por la imagen, la razon y el sentimiento, bien así como el drama corresponde ó á los movimientos líricos en la tragedia, ó á la crítica moral de una buena didáctica en la comedia. En estos géneros vemos, pues, los dominios ya separados, ya comunes de la razon y del sentimiento; pero en ninguno se nos presenta la imaginacion sino bajo el carácter de un agente subalterno que presta sus formas á la verdad y sus cuadros al sentimiento. Faltaba pues, como decíamos, un género que fuese todo y solo de la imaginacion, un género en que ella

dominase los objetos, y trasládase con sus creaciones ricas y bellas á las regiones encantadas de la poesía todo lo mas distinguido, noble, atractivo y sublime que en sí contienen y encierran el mundo físico, el mundo intelectual y el mundo moral. Siendo, pues, tan fecunda y de tan grande interes la materia de la imaginacion en el género descriptivo, fácil es comprender á primera vista que este género, léjos de ser una bastardía, ó cuando ménos un capricho, debe considerarse como un *desideratum* cumplidamente satisfecho en los últimos tiempos: porque es en efecto lo que faltaba para que la poesía tocase á su plenitud y á su mas grande universalidad.

El género descriptivo es en la poesía lo que la pintura en las bellas artes. Si veriamos como el colmo de la extravagancia censurar como bastarda ó caprichosa la pintura; no vemos qué razon habria para no decir otro tanto cuando se dijese lo mismo de la poesía descriptiva. En la pintura domina el colorido, la dimension, la forma, en suma, lo visible; y de sus producciones artisticas salen como por encanto instrucciones y sentimientos: ¡porqué, pues, la poesía, sin merecer la censura crítica no podria tener un género en que respectivamente succediese otro tanto!

¿Qué asunto puede tener un poema descriptivo que por sí solo no despliegue toda la pompa y todos los atractivos que puede ofrecer el mundo real bellamente descrito á la razon y al sentimiento? Por ventura la sucesion constante de las estaciones del año, haciendo aparecer con diversas galas, con diverso aspecto, con diversos encantos á la naturaleza, ¿es un objeto desagradable para el filósofo, ó indiferente para el hombre de gusto? No. ¿Porqué, pues, habria de proibirse la bella inspiracion que esta rápida sucesion de cuadros produjese en el alma para desechar como una bastardía literaria el genio encantador y fecundo de Thompson? Lo mismo respectivamente diriamos del poema de *Los jardines* que ha tejido una bella corona para ceñir la frente de Delille. No: es preciso convenir en que, si al físico, si al naturalista, si al pintor mismo no está vedado con la triste sancion del fastidio el inmenso y variado cuadro de la naturaleza; ménos lo estará para el poeta que, colocando el prisma de la imaginacion ante la vista de sus lectores, encanta la realidad, embellece la existencia, fabrica mundos nuevos, y nada toca con su vara mágica que no despierte el interes, domine la sensibilidad y arrobe el espíritu.

Cuando el género descriptivo no fuese mas que la revista poética de cuanto la naturaleza ofrece á nuestras mi-

radas, esto le bastaria para levantarse mas allá de la gerarquía del pintor; pues los cuadros del poeta llevan tales ventajas á la pintura, como el pensamiento á la materia, como la imaginacion á la forma física. Los cuadros del poeta no solo recrean la vista, sino que hablan á la inteligencia con la palabra y encantan el oido con la deliciosa armonía. Pero hai mas; el género descriptivo no está reducido á la esfera simple de una copia: el poeta puede introducir, ó introduce defacto, la accion, el movimiento y la vida en todo lo que describe. Hace brillar su poder sobre la realidad que maneja, ora embellezca con su delicado pincel las imágenes que copia, ora coloque su primoroso velo sobre la parte deforme ó ménos interesante del original, ora trasporte la imaginacion y los sentimientos con la gracia de sus contrastes, ora mezcle el calor, el movimiento y la accion de la vida moral en los cuadros del universo físico, ora, finalmente, permita entrever al talento la razon de la existencia, la causa de los fenómenos, las relaciones felices de los tres mundos. ¡Qué materia tan vasta! ¡qué horizonte tan indefinido! ¡qué poder tan sublime! No: el pintor está mui léjos de tocar á tan eminente altura. Confesamos francamente que no podemos permanecer insensibles en presencia del JUICIO FINAL de Miguel Angel, ó la TRANSFIGURACION de Rafael; pero al mismo tiempo decimos que nuestra admiracion hácia estos modelos perfectísimos, no es parte á detener los arrebatos mas irresistibles todavía que nos atraen hácia las concepciones mas vastas y aun mas originales, por decirlo así, que han hecho la gloria del poeta en el género descriptivo.

Baste lo dicho, pues al fijar las reglas propias de este género de composiciones, darémos á nuestros lectores, aunque indirectamente, nuevas pruebas sobre la importancia de la poesía descriptiva.

§ II.

REGLAS Á QUE ESTÁ SUJETO EL GÉNERO DESCRIPTIVO.

“La poesía descriptiva, dice Gómez Hermosilla, ha de proponerse primeramente llamar la atencion de los hombres hácia las grandiosas escenas de la naturaleza. Debe pues representarla sublime en la extension inmensa de los cielos y los mares, en los vastos desiertos, en el espacio, en las tinieblas, en la multitud innumerable de los seres; y en los grandes fenómenos, como los terremotos, los volcanes, las

tempestades y las inundaciones: bella, amable y risueña, por decirlo así, cuando nos presenta ricas llanuras, amenos valles, praderas floridas, collados cubiertos de verdura, un bello paisaje fértil y poblado que promete bienes, paz, abundancia y felicidad: triste y melancólica, cuando despojada de sus galas no ofrece á la vista mas que silenciosas soledades, y no promete ni riquezas ni placeres.²

“En segundo lugar, el poeta, al describir la naturaleza física, debe hacer lo que los épicos y dramáticos hacen respecto de la naturaleza moral; es decir, debe engrandecerla, hermosearla, y hacerla interesante. La engrandecerá si de tiempo en tiempo hace sentir su sublimidad, sembrando aun en las descripciones de escenas puramente bellas, las ideas del espacio, el infinito, el orden, el movimiento y el silencio universal. La hermoseará, si reúne en un solo cuadro bellezas que en la naturaleza real se hallan esparcidas y diseminadas en varios. La hará interesante, si en las descripciones de los objetos recuerda ó indica sus relaciones con los seres animados, señaladamente con el hombre, insinuando verdades de física y de moral, ideas útiles, principios de economía rural, sentimientos virtuosos.”

“En tercer lugar, es menester contrastar las pinturas y situaciones. Así, por ejemplo, despues de haber pintado el exceso del calor, puede el poeta llevarnos á la orilla de algun delicioso arroyuelo, ó á un bosque fresco y sombrío: nosotros le seguiremos con gusto á su opaco retiro, huyendo con él de los ardores del sol y de la aridez de la tierra. Al contrario, en medio de las descripciones de escenas risueñas y placenteras puede colocar alguna vez pinturas de objetos terribles, que agitándonos en direccion contraria nos hagan pasar rápidamente del placer al dolor. Tal seria el cuadro de una batalla dada en una hermosa llanura. Despues de habérnosla mostrado adornada de todas las galas de la primavera, puede retratarla devastada, cubierta de cadáveres é inundada de sangre, y devoradas por el fuego las rústicas alquerías de sus habitantes.”

“En cuarto lugar, como una série no interrumpida de campestres descripciones fatigaria la atención del lector mas enamorado del campo, y como despues de haber visto un pais, queremos ver tambien sus moradores; es necesario colocar en los paisajes al hombre de los campos, y hablar de sus costumbres, labores, penas y placeres.”

“En quinto lugar, todas las pinturas han de ser tan verdaderas y animadas, que nos parezca estar viendo el objeto con nuestros propios ojos. Para esto es preciso que el poe-

ta sepa escoger aquellas circunstancias, que sean capaces de trasmitir á la imaginacion de los lectores la impresion misma que en el ánimo del poeta hizo la presencia del objeto.”

“En sexto lugar las descripciones deben presentar objetos individuales, no indefinidos y en abstracto. Un cerro, por ejemplo, un arroyo, un lago se representan con mas viveza á la imaginacion cuando se nombra algun cerro, arroyo ó lago conocido, que cuando se describe uno indeterminado. Esta observacion es comun tambien á los símiles que se toman de objetos naturales, y á las alusiones. Estas son mas bellas cuando se particularizan los objetos á que se refieren. Horacio tuvo presente la regla, cuando al decir que no pide al dios Apolo ni mieses, ni ganados, ni tierras, ni oro, ni marfil, particulariza así estos objetos.”

¿Qué le pide el poeta al dios Apolo
El día en que su estatua se dedica?
¿Qué le demanda cuando el licor nuevo
De la copa derrama? No le pide
De la feraz Cerdeña
Las cosechas opimas,
Ni los ricos rebaños
De la ardiente Calabria,
Ni de la India el oro y los marfiles,
Ni los campos que el Liris tanciturno
Con su mansa corriente va lamiendo.¹

“Como todo el arte de la descripción poética consiste en la elección de las circunstancias, daré algunas reglas particulares que puedan guiar al poeta para escogerlas y emplearlas, reglas que casi literalmente copiaré de Blair.”

PRIMERA. “Las circunstancias que se empleen en cualquiera descripción, no deben ser vulgares y comunes, sino enteramente nuevas.” En esto es cabalmente en lo que se distinguen los ingenios originales, de los que no son mas que copiantes. Estos, cuando se ponen á describir la naturaleza, la encuentran ya agotada por los que les han precedido en la misma carrera, y nada nuevo é interesante ven en el objeto que van á pintar. Aquellos, al contrario, ven lo que nadie ha visto todavía, y tienen el secreto de dar cierta novedad á los objetos mas comunes y conocidos.”

SEGUNDA. “Deben particularizar y circunscribir el objeto,” es decir, no han de ser vagas, y tales que igualmente convengan á otro; porque las descripciones genéricas no pueden darnos ideas claras y precisas de los objetos descritos.”

TERCERA. “Deben ser uniformes y de un mismo carác-

¹ Quid dedicatum poscit &c. Lib. 1, oda 31.

ter." Así, cuando describimos un objeto grandioso y magnífico, todas deben contribuir á engrandecerle: cuando uno alegre y placentero, todas han de ayudar á hermostearle."

CUARTA. "Las circunstancias de un objeto deben explicarse con sencillez y concision," pues cuando exageramos ó amplificamos demasiado una cosa, debilitamos la impresion que intentábamos hacer. La brevedad es necesaria sobre todo, como ya se indicó en otra parte, cuando se describen objetos sublimes: las escenas alegres y risueñas permiten alguna mayor amplificacion, porque en su pintura no debe predominar la fuerza."

"Adviértese que estas reglas relativas á la eleccion de las circunstancias y al modo de presentarlas, son comunes á todas las descripciones poéticas, y hasta cierto grado convienen tambien á las oratorias é históricas. Pero, como en los poemas esencialmente descriptivos, es donde se encuentran en mayor número, los he reservado para este paraje."¹

§ III.

ALGUNAS REFLEXIONES HISTÓRICAS.

Como este es un género enteramente nuevo, y si hemos de hablar con franqueza, sumamente delicado y difícil, no puede decirse que la literatura posea todavía algunas obras acabadas y modelos perfectos. Las naciones cultas, cual mas cual ménos, han tenido sus poetas descriptivos. Los alemanes é ingleses, que en cierto modo pueden llamarse inventores del género, los franceses y los españoles.

Los ingleses poseen en el *Poema de las estaciones* de Thompson un rico minero de bellezas descriptivas, cuadros acabados, hermosos contrastes; pero no es una cosa perfecta. Los españoles han sido todavía mas desgraciados. Las *Selvas del año* de Lorenzo Gracian son tales, que la España ganaría mucho con que no hubieran existido. Lope, tambien hizo sus ensayos; pero mas bien son trozos sueltos que poemas completos. Nuestro Landivar, á ejemplo de Vaniere escribió con el título de *Rusticatia Mexicana* una especie de poema descriptivo; pero ya por estar en latin, ya porque mas bien presenta una galeria de cuadros que un poema, no es de los que pudieran citarse como unos verdaderos modelos.

En cuanto á los franceses, sabido es que ellos, si no tie-

¹ Estas reglas de la poesia descriptiva las tomó Gómez Hermosilla, segun dice él mismo, de *Saint-Lambert*.

nen el mérito de la invencion, poseen incontestablemente la gloria de haber llevado el poema descriptivo á mayor perfeccion que los ingleses y alemanes; pero entre sus poetas sobresale uno que hace tales ventajas á los demas, que no vacilamos escogerle de preferencia para proponer á la juventud estudiosa el mas celebrado de sus poemas, como un repertorio amplísimo de modelos en todos los pormenores, aunque no por esto pueda decirse que en el conjunto ha dejado á la imitacion un poema superior á la crítica. Esta composicion es el poema de *Los jardines*. Cierto es que se echa ménos en él algo de lo necesario para admirar el conjunto en el mismo grado que sus pormenores: no hai un plan bien concebido y desarrollado, falta el enlace artificioso y continuo que reúne maravillosamente y casi sin sentirse los objetos en el alma: tal vez se resiente la galeria primorosamente bella de alguna escasez de calor, animacion y movimiento. Pero si hemos de juzgar por el efecto que nos ha producido esta lectura tan amena, creemos que las bellezas exceden con mucho á los defectos de la composicion.

"El *Poema de los jardines*, dice Dassance, está escrito con un estilo que solo Delille posee, adornado de una versificación tan brillante, tan armoniosa, tan artísticamente trabajada, que es la desesperacion de nuestros actuales poetas. Lo que falte á esta obra, perjudica mucho ménos á su reputacion, que lo que la favorecen sus perfecciones mismas: el defecto de orden y de plan es insensible casi para la mayor parte de los lectores que recorren el poema rápidamente arrebatados por la irresistible magia de los pormenores y por la melodia encantadora de los versos. Cuando un camino está cubierto de flores, cuando no está ofreciendo á la vista sino agradables perspectivas y risueños paisajes, nadie se ocupa en examinar si es el mas recto; si algunas veces el arte del poeta degenera en afectacion, si su diction elegante viene á ser algunas veces estudiada, si su manera de presentar los pensamientos no siempre tiene aquel natural feliz que caracteriza á los escritores de un gusto perfecto: porque atrae siempre ella por la variedad de sus formas diversificadas hasta lo infinito; excita por lo picante de las sorpresas preparadas con suma habilidad; interesa y complace por el sentimiento de los mismos esfuerzos que el autor parece haber hecho para agradar á su lector."¹

¹ DASSANCE. Cours de Littérature ancienne et moderne. Dix-huitième siècle. Poesie. Tom. 4^o

Estas juiciosas observaciones de un crítico tan esclarecido como Dassance, servirán de mucho á nuestros lectores no solo para estimar el incontestable mérito del referido poema; sino tambien para juzgar exactamente sobre la gerarquía que por su interes é importancia ocupa el género descriptivo en la poesía directa. Por lo demas, recomendamos la lectura de este clásico literato, principalmente en los artículos que á la poesía consagra en el tomo 4.º de la obra que hemos citado, así como tambien el artículo que sobre el género descriptivo se encuentra en el Diccionario de la conversacion y de la lectura.

ARTICULO SEGUNDO.

POESÍA DRAMÁTICA.

Ya hemos dicho que cuando el poeta se oculta enteramente, poniendo sus pensamientos en la boca de personajes fingidos, la composicion llevá el nombre de *dramática*, nombre adjetivo que aplicado á la poesía, significa que las personas de quienes se trata, obran ó están en accion. El drama es bien antiguo; pero, como todas las artes, se presentó en su origen bajo las mas groseras y aun repugnantes formas. Oigámos lo que dice Horacio á este propósito en su célebre "Epístola á los Pisonés."

De Téspis, inventor de la tragedia,
En carretas se dice que llevaba
Cantando y declamando sus actores,
De heces de vino llenas bien las caras.
Levantóles Esquilo un tabladillo,
Máscara dióles, vestimenta larga,
Alto coturno y relevante estilo.
Sucedió á esta tragedia mejorada,
No sin gran loa, la comedia antigua.
La libertad degeneró en audacia
En breve: fué forzoso reprimirla;
Dictáronse pues leyes, y quitada
La facultad de maldecir, el coro
Enmudecer debió con mengua y rabia.
En todos estos géneros las plumas
Un tiempo ejercitáronse romanas;
Mas nunca con tal gloria, como cuando
De los griegos dejaron las pisadas,
O trágicos y cómicos asuntos
Sacaron de hechos y costumbres patrias.
Y hoi tan ilustre por su lengua fuera
Roma cual por su brio y por sus armas,
Si no sintiesen tanto los poetas
Sus obras encerrar y retocarlas.

Es visto pues, que en la antigua tragedia el fondo de la representacion se distribuía en los coros, esto es, en los conjuntos de voces divididos en dos bandas que alternaban en una especie de diálogo; pero despues el coro ha venido á ser una cosa secundaria, y aun en cierto modo accidental en el drama. El desarrollo del asunto sigue la escala de una mui varia interlocucion en que sucesivamente van apareciendo actores segun el oficio, ó como vulgarmente se dice, el papel diferente, que el poeta les hace representar en la escena. El drama propiamente dicho es la representacion de una accion en que el poeta desaparece y los personajes fingidos se presentan, obran y hablan por sí mismos á presencia de los espectadores. Hai dos especies de acciones dramáticas; una ilustre, heroica, seria; y la otra comun. De aqui dos especies de drama, el trágico y el cómico. A pesar de la diversidad de su objeto, tienen ambos de comun, el proponerse igualmente instruir á los hombres, el uno con el espectáculo de los dolores y de los infortunios que perturban la vida humana, y el otro por el efecto de los vicios y de las miserias que la degradan.

Teniendo ambas esta tendencia comun y tambien una forma comun y ademas objeto, carácter y estilo propios, hai, como es de suponerse, unas reglas comunes á todos los dramas, y otras peculiares de cada especie. Para exponer pues, metódicamente el sistema de reglas á que está sujeto el drama en sus puntos de contacto y en sus atributos especiales hablaremos, en primer lugar, de las reglas comunes á todos los dramas; en segundo, de la tragedia; en tercero, de la comedia. Ya se deja entender que en una materia tratada, bajo todos sus aspectos hace mas de veinte siglos, por multitud de autores antiguos y modernos, ridícula empresa seria la de la originalidad, y todavía mas ridiculo el desdenñar lo que se encuentre bien expuesto en algun libro, para decir lo mismo con diversa redaccion. Siempre hemos creído que en materias de esta clase nuestro deber está reducido á decir lo necesario, eligiendo con esmero y particular cuidado lo que nos parezca mejor entre lo mucho y mui bueno que hai escrito. Consecuentes á esto tomaremos las reglas de Gómez Hermosilla, Martínez de la Rosa y Lefranc. Mas para evitar la molesta repeticion de unas mismas citas, tendremos cuidado de colocar entre comillas lo que tomemos literalmente, poniendo al fin de la cita la inicial del autor á quien corresponda.